

### **Maxcom Telecomunicaciones**

Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V. (OTCQX: MXMTY, BMV: MAXCOM.CPO) ("Maxcom" o la "Compañía"), a solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en alcance al evento relevante publicado el 16 de junio de 2015 referente a la firma del convenio con Telcel y, en relación a las notas publicadas el día de ayer en diversos medios, informa al público inversionista su expectativa de lograr una base de 2 millones de clientes en telefonía móvil en un periodo de 5 años.

Asimismo, se informa que Maxcom contempla tardar aproximadamente seis meses en implementar su plataforma tecnológica a través de la cual portarán las líneas de sus actuales y futuros usuarios, por lo que daría el servicio de telefonía móvil con Telcel a principios del año 2016.

El presente evento relevante refleja la visión actual de Maxcom que se basa en el conocimiento de hechos presentes, expectativas, proyecciones, circunstancias y suposiciones de eventos futuros; sin embargo, las expectativas podrían variar debido a hechos, circunstancias y eventos fuera del control de Maxcom, así como de sus sociedades subsidiarias, por lo que no deben ser consideradas como un hecho.

#### **Sobre Maxcom**

Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V., tiene sus oficinas corporativas en la ciudad de México, D.F. y es un prestador de servicios integrados de telecomunicaciones utilizando una estrategia de "construcción inteligente" para proporcionar servicios de conexión de "última milla" a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como a clientes residenciales en México.

Maxcom inició sus operaciones comerciales en mayo de 1999 y actualmente ofrece servicios integrales de telefonía local, larga distancia, transmisión de datos, servicios de valor agregado, televisión de paga y servicios basados en tecnología IP (IP-based services) en el área metropolitana de la ciudad de México, Puebla, Querétaro, San Luis, Tehuacán y Toluca, así como en diversas ciudades de México. La información contenida en este comunicado de prensa es responsabilidad exclusiva de Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V., y no ha sido revisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La negociación de estos valores por un inversionista es responsabilidad exclusiva de dichos inversionistas.

Para mayor información contactar a:

Rodrigo Wright  
México, D.F., México  
(52 55) 4770-1170  
[rodrigo.wright@maxcom.com](mailto:rodrigo.wright@maxcom.com)